

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Diseño, fabricación y suministro del monitor de seeing automático DIMMA.
 - d) Lugar de entrega: Observatorio del Roque de los Muchachos, La Palma.
 - e) Plazo de entrega: 18 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 139.000,00 €.
5. Garantía provisional. Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
 - b) Domicilio: C/ Via Láctea, sin número.
 - c) Localidad y código postal: La Laguna 38200.
 - d) Teléfono: 922 605 200.
 - e) Telefax: 922 650 210.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas treinta minutos del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
 2. Domicilio: C/ Via Láctea, sin número.
 3. Localidad y código postal: La Laguna 38200.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.
 - b) Domicilio: C/ Via Láctea, sin número.
 - c) Localidad: La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Fecha: La que se determine en web del IAC.
 - e) Hora: La que se determine en web del IAC.
10. Otras informaciones. licitaciones@iac.es
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.iac.es>

La Laguna, 17 de junio de 2004.—Francisco Sánchez Martínez, Director del Instituto de Astrofísica de Canarias.—32.743.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0293/5-00000.

1. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, Despacho 16. 28007 Madrid.
Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18.
e-mail: contratacion.dpci@renfe.es.

2. Número del expediente: 3.4/3700.0293/5-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras.
Descripción de la obra: «Obras de construcción de tres pasos superiores y un paso inferior para la supresión de los pasos a nivel de los PP.KK. 429/642, 430/384, 431/214, 440/261, 444/099 y 435/361 de la Línea Madrid-Badajoz, en los términos municipales de Villagonzalo y Don Álvaro (Badajoz)».
- El presupuesto base de las obras, para esta licitación, de ejecución por contrata es de Dos Millones Trescientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Cuatro euros con Veinticinco céntimos de euro (2.394.304,25)
- El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite alza/baja, es de Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Seis euros con Nueve céntimos de euro (146.846,09) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.
4. a) Lugar de ejecución: Línea Madrid-Badajoz. Términos municipales de Villagonzalo y Don Álvaro (Badajoz).
- b) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato.
Procedimiento de adjudicación: Negociado.
Clasificación: Subsector OAKA (construcción de pasos superiores).
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 29 de julio de 2004.
- b) Dirección a la que debe enviarse.
Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.
Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.
Localidad y código postal: Madrid 28007.
7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.
8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OAKA (construcción de pasos superiores) autorizadas para realizar obras por importe de 2.541.150,34 euros.
9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.
10. Fianzas y garantías exigidas.
Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.
11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Madrid, 14 de junio de 2004.—Gabriel Villegas Gancedo, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—33.207.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0302/4-00000.

1. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, Despacho 16. 28007 Madrid.
Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18.
e-mail: contratacion.dpci@renfe.es.
2. Número del expediente: 3.4/3700.0302/4-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras.
Descripción de la obra: «Obras de construcción de dos pasos superiores y caminos de enlace para la supresión de los pasos a nivel de los PP.KK.

418/334, 421/144 y 422/112 de la Línea Madrid-Badajoz, en el término municipal de Valdetorres (Badajoz)».

El presupuesto base de las obras, para esta licitación, de ejecución por contrata es de Un Millón Quinientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis euros con Catorce céntimos de euro (1.575.466,14)

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite alza/baja, es de Cuarenta Mil Quinientos Quince euros con Cuarenta y Siete céntimos de euro (40.515,47) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4. a) Lugar de ejecución: Línea Madrid-Badajoz [Término municipal de Valdetorres (Badajoz)].
- b) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato.
Procedimiento de adjudicación: Negociado.
Clasificación: Subsector OAKA (construcción de pasos superiores).
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 29 de julio de 2004.
- b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.
Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OAKA (construcción de pasos superiores) autorizadas para realizar obras por importe de 1.615.981,61 euros.
9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.
10. Fianzas y garantías exigidas.
Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0302/4-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S 24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004.

Madrid, 16 de junio de 2004.—Gabriel Villegas Gancedo, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—33.209.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 6.4/0105.0322/7-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe). U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.
C/ Antonio Cabezón, s/n.
28034 Madrid.
Teléfono: (+34) 91 300 97 51.
Fax: (+34) 91 300 96 87.
E-mail: jvsanz@renfe.es
2. Naturaleza del contrato: Suministro.
Clasificación CPV: 31.16.10.00-2.
Tipo de contrato de suministro: Compra.
3. Lugar de entrega, de ejecución o de presentación. Varios talleres de Renfe.
4. a) Objeto del contrato.

Suministro de escobillas para motores eléctricos de vehículos ferroviarios. Las entregas se efectuarán según las necesidades de programación.

- b) División de lotes: No.
- c) Elaboración de proyectos: No procede.
- 5. No procede.
- 6. Admisión de variantes: No.
- 7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del Artículo 14 No.

8. Plazo de entrega o ejecución 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato. No se admiten agrupaciones.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 27.07.2004 hasta las 10:00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 28.07.2004.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse: Español.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: 20.000 €. Se admiten avales únicos por la suma de los dos lotes a ofertar.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de motores eléctricos de material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

7.º Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación.

8.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

17. Información complementaria.
Tipo de procedimiento: Negociado.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente: 6.4/0105.0322/7-00000.

Anuncio No Obligatorio: No.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Toda la documentación solicitada en el punto 13 deberá entregarse en papel y soporte informático (en formato pdf), garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el Diario de la Unión Europea...: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al D.O.: 21-06-2004.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de la Unión Europea: Consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 18 de junio de 2004.—Rafael Palmero Martín, Director de Compras y Logística.—33.210.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 6.4/0104.0492/1-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe). U. N. de Mantenimiento Integral de Trenes.

C/ Antonio Cabezón, s/n.
28034 Madrid.

Teléfono: (+34) 91 300 97 51.

Fax: (+34) 91 300 96 87.

E-mail: jvsanz@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

Clasificación CPV: 35.23.10.00-2.

Tipo de contrato de suministro: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Varios talleres de Renfe.

4. a) Objeto del contrato.

Suministro de rodamientos para vehículos ferroviarios. Las entregas se efectuarán según las necesidades de programación.

b) División de lotes: No.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del Artículo 14. No.

8. Plazo de entrega o ejecución. 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato. No se admiten agrupaciones.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 27.07.2004 hasta las 10:00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 29.07.2004.

b) Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse. Español.

11. Fianza y garantías exigidas.

Fianza provisional: 60.000 €.

Se admiten avales únicos por la suma de los dos lotes a ofertar.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago. El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de rodamientos para material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

7.º Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación.

8.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación del contrato. Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea. No procede.

17. Información complementaria.

Tipo de procedimiento: Negociado.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente: 6.4/0104.0492/1-00000.

Anuncio no Obligatorio: No.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Toda la documentación solicitada en el punto 13 deberá entregarse en papel y soporte informático (en formato pdf), garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el Diario de la Unión Europea...: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al D.O.: 18-06-2004.